

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - 09:00 Hs.

- ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION
- PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO
- PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO
- ORDEN DEL DIA
 - PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS
 - TRATAMIENTO SOBRE TABLAS
 - PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO

SESION DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.

2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.

2.1.

2.2.

2.3.

**PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS
(Art. 120 Reglamento Interno)**

226/20 PROYECTO DE LEY: Declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro al Padre Ricardo
11 Teófono Stablum, por su destacada tarea en distintas áreas y los cuarenta y siete años dedicados a misionar en todos los rincones de la Región Sur rionegrina.

(Rubén Rodolfo LAURIENTE y Otro)

Aprobado el 10/11/2011 - B.I. N° 57/2011

Sin Observaciones

423/20 PROYECTO DE LEY: Sustituye el artículo 7° a la ley D n° 3475 - Registro de Deudores
11 Alimentarios- .

(María Inés GARCIA)

Aprobado el 10/11/2011 - B.I. N° 63/2011

Sin Observaciones

737/20 PROYECTO DE LEY: Se prorrogan a partir de su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de
11 2012, todos los plazos procesales establecidos por el artículo 1° de la ley P n° 4160 de ejecuciones hipotecarias.

(María Magdalena ODARDA)

Aprobado el 10/11/2011 - B.I. N° 58/2011

Sin Observaciones

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)**

876/20 PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo, para el ejercicio 2011, a concretar una
11 operación de crédito público con el Gobierno Nacional hasta la suma de pesos doscientos ochenta millones (\$280.000.000)

(PODER EJECUTIVO) (UNICA VUELTA)

874/20 PROYECTO DE LEY: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la
11 administración provincial, ejercicio fiscal 2012.

(PODER EJECUTIVO) (UNICA VUELTA)

877/20 PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 7° e inciso a) del artículo 15 y deroga los artículos
11 10, 11, 12 y 13 de la ley I n° 4667, de creación de la Agencia de Recaudación Tributaria de la
Provincia de Río Negro.

(PODER EJECUTIVO) (UNICA VUELTA)

875/20 PROYECTO DE LEY: Ley Impositiva del Impuesto a los Automotores para el período fiscal
11 2012.

(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)

(Agreg. Expte. N° 1659/2011 As.Of)

VIEDMA, 22 de diciembre de 2011.

VISTO:

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

DE RIO NEGRO

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Citar a los señores Legisladores para realizar sesión el día 27 de diciembre de 2011 a las 09:00 horas, a los efectos de considerar los temas que figuran en planilla anexa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

-

-

FIRMADO:

Dr. LUIS RAMACCIOTT
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dn. ALBERTO E. WERETILNECK
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

-

-

-

-

-

-

-

-

RESOLUCION N° 1054/2011

-